INFORME COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de Marzo de 2015, los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 72/14 "CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS – AD REFERENDUM 2015" - ID 284.957**, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, presenta su Informe Complementaria al Informe Final de fecha veinte y cuatro de Febrero de 2015, solicitado por la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios mediante Memorándum DBS/OBS/ Nº 060/2015 de fecha 26 de Febrero de 2015.

Se presenta el correspondiente Informe Complementario a fin de evacuar las observaciones y realizar las correcciones al informe final

Se corrige:

3. ANTECEDENTES

Dice :

Que, por Resolución Nº 115-061/14 de fecha 30 de Diciembre de 2014, Autoriza el llamado a Contratación Directa Nº 72/14 "Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Fibrobroncoscopio de la Marca Olympus pertenecientes al IPS – Ad Referéndum 2015" y aprueba **el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.**

Por Nota PR/DGBS Nº 0003/14 de fecha 05 de Enero de 2014, se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado de la CONTRATACION DIRECTA Nº 72/14 "CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS – ID 284.957".

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Alcides Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abogado - Mat. Nº 18.565
Dirección Jurídica

CONTRATACION DIRECTA Nº 72/14
"CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTE AL IPS – AD REFERENDUM 2015" – ID 284.957

Debe decir:

Que, por Resolución Nº 115-016/14 de fecha 30 de Diciembre de 2014, Autoriza el llamado a Contratación Directa Nº 72/14 "Contratación de Servicio de Reparación y Mantenimiento de Fibrobroncoscopio de la Marca Olympus pertenecientes al IPS - Ad Referéndum 2015" y aprueba **el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.**

Por Nota PR/DGBS Nº 0003/15 de fecha 05 de Enero de 2015, se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado de la CONTRATACION DIRECTA Nº 72/14 "CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS - AD REFERENDUM 2015" – ID 284.957".

Se agrega:

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta 06/15 de fecha 28 de Enero de 2015, No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03. La oferta de la empresa BIOERIX S.A, es devuelta en el acto al representante de la firma. Por lo que se procede a la prórroga del llamado conforme a la Adenda que será difundida a través del portal de la Dirección de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **SCARPE S.R.L**
2. **SEMPRO S.R.L**
3. **ARGON S.R.L.**
4. **IMESE S.A**
5. **SOLUMEDIC S.A.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Alcides Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abogado - Mat. Nº 15.365
Dirección Jurídica

CONTRATACION DIRECTA Nº 72/14
"CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTE AL IPS – AD REFERENDUM 2015" – ID 284.957

Se corrige:

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Dice :

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca/Procedencia	Precio Referencial	BIOERIX S.A.		
							Precio Unitario c/ IVA	Precio total Cantidad Máxima c/ IVA Incluido	Variacion al Precio Referencial
1	73171602-001	SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO	1	UNIDAD	OLYMPUS	11.352.000	11.600.000	11.600.000	2%
							Total	11.600.000	

Debe decir:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO REFERENCIAL	BIOERIX S.A.		
							PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VARIACION AL PRECIO REFERENCIAL
1	73171602-006	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS MODELO BF-1T30	1	UNIDAD	OLYMPUS	11.352.000	11.600.000	11.600.000	2%
						TOTAL		11.600.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Alcides Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abogado - Mat. Nº 18.565
Dirección Jurídica

CONTRATACION DIRECTA Nº 72/14
"CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTE AL IPS – AD REFERENDUM 2015" – ID 284.957

Dice :

11. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, la oferta presentada supera el monto del PAC, el cual se debe reprogramar teniendo en cuenta que la oferta se encuentra calificada para ejecutar el contrato de manera satisfactoria según lo determinado en el análisis jurídico y técnico con la sugerencia de adjudicación conforme al siguiente cuadro:

BIOERIX S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	Nº DE SERIE	Nº PATRIMONIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS MODELO BF-1T30	9025865	212255	1	UNIDAD	EVENTO	11.600.000	11.600.000
MONTO ADJUDICADO: SON GUARANIES ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL - IVA INCLUIDO									11.600.000

TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO: GUARANIES 11.600.000 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL).

Debe decir:

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, la oferta presentada supera el monto del PAC, el cual se debe reprogramar teniendo en cuenta que la oferta se encuentra calificada para ejecutar el contrato de manera satisfactoria según lo determinado en el análisis jurídico y técnico con la sugerencia de adjudicación conforme al siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Alcides Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abogado - Mat. Nº 18.565
Dirección Jurídica

CONTRATACION DIRECTA Nº 72/14

"CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTE AL IPS – AD REFERENDUM 2015" – ID 284.957

BIOERIX S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	Nº DE SERIE	Nº PATRIMONIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	73171602-006	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FIBROBRONCOSCOPIO DE LA MARCA OLYMPUS MODELO BF-1T30	9025865	212255	1	UNIDAD	EVENTO	11.600.000	11.600.000
MONTO ADJUDICADO: SON GUARANIES ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL - IVA INCLUIDO									11.600.000

TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO: GUARANIES 11.600.000 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL).

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Encargado de Compras

Tec. ALFREDO ANDRES MARIN MUSA
Representante De Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abogado - Mat. Nº 18.565
Dirección Jurídica

Abog. FABRICIO PAOLO ANTONIO ANDREOTTI DE GIACOMI
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. JORGE ALCIDES BENITEZ VERA
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Alcides Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones